

Si has adquirido un vuelo con Gulf Air, puedes posponer la fecha de ida sin que se te cobren gastos adicionales por la modificación. Puedes reservar tu nuevo billete con Gulf Air hasta 12 meses después de la fecha de emisión del billete inicial. Puedes posponer la fecha de ida de tu vuelo hasta 12 meses a partir de la fecha de emisión del nuevo billete.

Puedes reservar el mismo trayecto de tu billete inicial o un trayecto diferente ofrecido por Gulf Air. En ambos casos deberás pagar la diferencia de tarifas que exista.

Tanto si reservas la misma ruta como una ruta diferente, no se originarán gastos adicionales por la modificación.

Si tu vuelo inicial no se ha cancelado y deseas posponer la fecha de ida, deberás solicitar el cambio antes de la fecha de ida programada para tu vuelo inicial.

Esta política puede ser actualizada por la compañía aérea en cualquier momento sin previo aviso.